# INFORMATIVO DIRIGIDO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA REFERENTE A LAS MEDIDAS PREVENTIVAS Y PEDAGÓGICAS ADOPTADAS ANTE LA CONTIGENCIA COVID-19.

17 de marzo de 2020.

Estimados padres, apoderados y alumnos:

En consideración de la problemática sanitaria que estamos enfrentando y la consecuente suspensión de clases decretada por el Ministerio de Educación para todos establecimientos educacionales del país, nuestro colegio ha implementado las siguientes medidas:

### 1. Medidas higiénico-sanitarias:

- Desde inicio del año escolar se han aplicado todas las recomendaciones preventivas emanadas de las autoridades sanitarias para evitar la propagación de las enfermedades respiratorias. De tal manera, tales medidas quedaron explicitadas en el protocolo para la prevención enfermedades respiratorias publicado en el blog de cada curso los primeros días de marzo.
- El establecimiento siempre se ha preocupado de realizar en forma sistemática un frecuente aseo y sanitización de sus diferentes dependencias con los materiales y productos químicos recomendados por el laboratorio que nos atiende, a parte del cloro diluido, un producto de limpieza profesional con amonio cuaternario con extraordinario poder de biocidas para uso sanitario de baños y superficies, pisos, llaves, manillas (Tq -748) de acuerdo con la necesidad de cada lugar¹.

#### 2. Medidas pedagógicas:

• Con el fin de darle continuidad a los procesos de enseñanza-aprendizaje impartidos en nuestro colegio, nuestra propuesta pedagógica contemplará lo siguiente:

## 2.1 De lo general:

- El proceso pedagógico se desarrollará en forma acotada y de manera no presencial (virtual), a través de dos canales validos: El Blog de cada curso y los correos de cada profesor.
- En el Blog se publicarán los trabajos de los respectivos profesores, guías, páginas del libro a seguir, link de trabajo. textos a trabajar (Lenguaje, Filosofía, Historia, Inglés etc.) y en el correo de cada profesor los alumnos enviaran sus trabajos con las respuestas, las que pueden ser escritas en Word o una fotografía de la guía desarrollada. (guía y/ o cuaderno)
- Se dispondrá de personal en el establecimiento para que los apoderados y/o alumnos puedan concurrir a retirar sus libros y/o cuadernos de las salas de clases (Pre-K a 5º Básico) y de 6º a IV Medio de los casilleros, (traer llaves) de lunes a viernes entre 8 a 14 horas.

## 2.2 De los docentes:

- Cada profesor por asignatura publicará un plan de trabajo semanal, el que deberá ser devuelto en un plazo de 48 hrs a los respectivos profesores, este plan podrá ser trabajado en páginas del libro a desarrollar, textos de apoyo, material audio visual, preguntas de investigación, guías de trabajo, batería de ejercicios. Etc.
- Se implementó una plataforma para trabajar en línea (de I a IV medio), con el fin que los alumnos tengan clases virtuales en tiempo real en horarios determinados y con previo aviso en el blog
- Los alumnos de I a IV Medio deberán enviar a su profesor jefe un Correo Gmail para trabajar en la plataforma virtual, de no tenerlo deberán crearlo y plazo para enviar miércoles 18 de marzo.
- Cada profesor fijara horarios de atención virtual correspondientes a la jornada escolar de la asignatura.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> \*los biocidas son sustancias químicas, sintéticas o de origen natural o microorganismos que están destinados a destruir, contrarrestar, neutralizar o ejercer un control sobre cualquier organismo nocivo para el hombre.

### 2.3 De los alumnos:

• Cada alumno tendrá el deber de organizar su tiempo de acuerdo con su horario diario de clases en el hogar, para cumplir con las actividades encomendadas por cada asignatura y docente y, sobre todo, comprender que no están en periodo de vacaciones, sino sólo en modalidad no presencial para prevenir el contagio y/o propagación del COVID-19.

## 2.4 De los padres y apoderados:

- Los padres y apoderados serán los responsables de velar por el cumplimiento de la medida sanitaria en el sentido de resguardar a los alumnos en sus hogares, evitando salidas innecesarias que puedan poner en riesgo su salud.
- Se solicitará a los padres y apoderados su cooperación en la supervisión en el hogar del trabajo escolar de sus hijos con el fin de ayudarlos a organizar su tiempo en las diferentes actividades asignadas por sus profesores que tendrán que realizar.

Atentamente equipo de gestión CIIN. Henry Santibáñez, Alejandro Aravena, Cecilia Toro